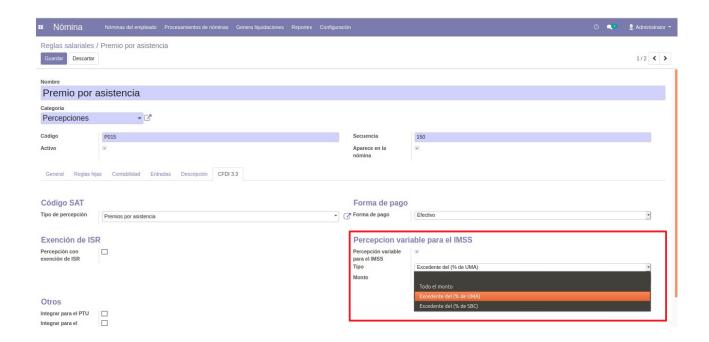
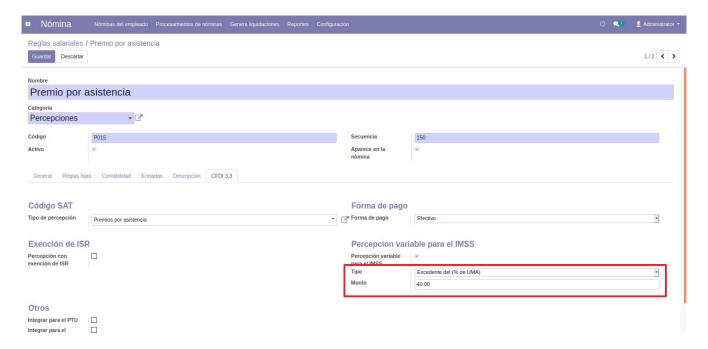
## Manual Módulo SBC Variable

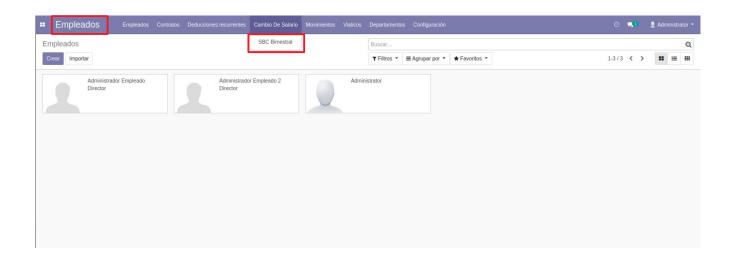
En el Módulo de Nómina → Configuración → Reglas Salariales, configurar en cada Regla Salarial su parte variable para el IMSS, en la Pestaña CFDI 3.3



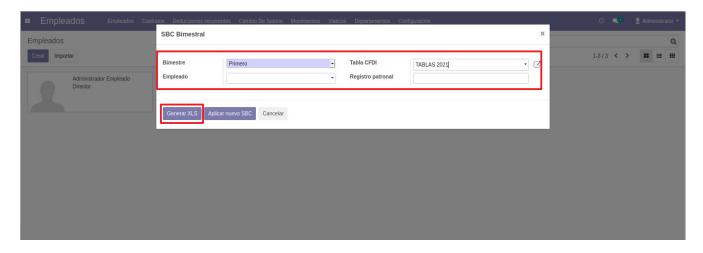
Seleccionar el tipo de Exención y su Monto o Porcentaje



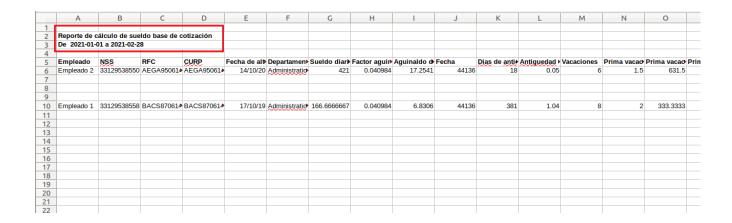
Para Generar el Reporte o Aplicar el Nuevo SBC, ir al Módulo de Empleados → Cambio de Salario → SBC Bimestral



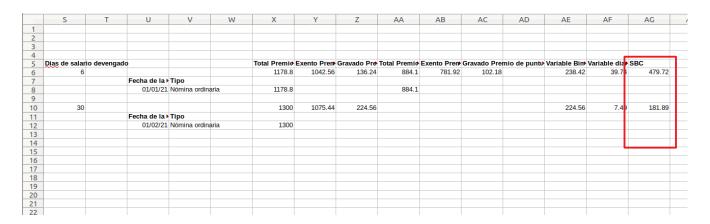
Al abrir el Wizard seleccionar el Periodo a sacar (Bimestre) y con la Tabla CFDI seleccionar el Año. Adicionalmente se puede filtrar por Empleado o Registro Patronal



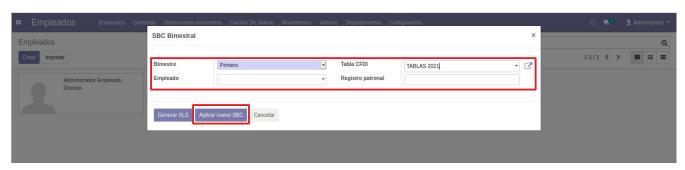
Al hacer clic en Generar XLS se exportará un reporte en Excel para revisar los cálculos hechos en el sistema, está primero la Parte Fija y posteriormente la Parte Variable (con desglose por Nómina y parte Exenta y Variable).



Al final se muestra el monto calculado de SBC.



Una vez confirmado los cálculos abrir nuevamente en Wizard, seleccionar el Periodo y Año y dar clic en Aplicar nuevo SBC



Al dar clic en Aplicar nuevo SBC se aplicará el SBC correspondiente en los contratos de los Empleados

Contrato Ad Empelado 2	dministrador !			Activo	
Empleado Departamento Puesto de trabajo	Administration Empleado 2 Administration Director		Categoría de empleado Estructura salarial Social Secretariat	Empleado Ordinaria Semanal	
Detalles del contrato	Información del salario	CFDI 3.3 Días de vacaciones	Historial salario		
Configuración					
Periodicidad de pago CFDI	Semanal		Prima vacacional	Con día de vacaciones	
Riesgo del puesto	Clase I		Séptimo día	8	
Tabla CFDI	TABLAS 2020		separado Falta proporcional	8	
Sueldo diario	421.00		7mo día		
Sueldo por hora	52.63		Incluir incapacidad	8	
Sueldo diario integrado	440.03	en 7mo día Semana inglesa			
Sueldo base cotización (IMSS)	479.72		Prima dominical Incluir nóminas extraordirias en		

Este manual es una guía básica de las funcionalidades estándar del módulo. Para recibir asesoría sobre sus dudas adicionales o una capacitación detallada, puede contratar consultoría.